

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2.019.-

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Manuel Torres Fernández

CONCEJALES:

D. Antonio García Serrano

D. José Domingo Portal Fernández

D. Carlos Moreno Ruiz

SECRETARIO:

D. José Manuel Caro Guerrero

En Dos Torres siendo las catorce horas del día 30 de abril de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sala de Comisiones y previa citación en legal forma, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Torres Fernández, asistido por el Sr. Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del día:

1.- ACTA ANTERIOR.-

El Sr. Alcalde pregunta si existe alguna alegación al acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de Abril de 2.019. No formulándose alegación alguna la misma resulta aprobada por unanimidad.

2.- DACIÓN CUENTA DEL CONTRATO SERVICIOS EMPRESA SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA CONCIERTO DE CAMELA.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la necesidad de contratar los servicios de una empresa de seguridad y vigilancia que preste el servicio de seguridad con motivo de la celebración del concierto de Camela, y comprobadas las ofertas presentadas por las empresas, previa invitación. La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores concejales asistentes, toma conocimiento del decreto de alcaldía, en el cual se adjudica dicho contrato a las empresas HIPANOSEGUR (por 1.232€ + IVA) e HISPANOSERVIS (por 1.268€+ IVA), las cuales pertenecen al mismo grupo, pero cada una ofrece una categoría del servicio.

3.- DACIÓN CUENTA DEL CONTRATO REFORMA INSTALACIÓN ELECTRICA DEL GIMNASIO MUNICIPAL.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la necesidad de contratar los servicios de una empresa que realice los trabajos de reforma de instalación eléctrica del Gimnasio Municipal, para que el mismo cumpla con las condiciones de seguridad, salubridad y habitabilidad establecidas en la normativa, y comprobadas las ofertas presentadas. La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los señores concejales asistentes toma conocimiento del decreto de alcaldía, en el que se adjudica el contrato menor de servicios de instalación eléctrica a D. LUIS HERRERO GUTIÉRREZ, por importe de 1.020,39€

4.- DACIÓN CUENTA DEL CONTRATO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANELES DE PROTECCION EN CAMPO DE FUTBOL PARA CONCIERTO CAMELA.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la necesidad de contratar los servicios de una empresa que suministre e instale paneles de protección en 2.000 m2 de césped del campo de fútbol de Dos Torres, con el objeto de celebrar un concierto el día 3/05/2019. Una vez comprobadas las ofertas presentadas, la Junta de Gobierno Local, toma conocimiento del Decreto de Alcaldía que adjudica dicho contrato a la empresa PROFESSIONAL GREEN SOLUTIONS, S.L por un importe de 10.638,50€+ IVA, que aunque no es la oferta más ventajosa económicamente, si es la más ventajosa técnicamente.

5.- PROYECTO CINEMATOGRAFICO DESPIERTA 403.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la solicitud presentada por Eduardo Parraga, director del largometraje "DESPIERTA 403", y en cuyo equipo cuentan con la presencia de M^a Jesús Fernández Valenzuela, paisana de este municipio, solicitando apoyo para la financiación de la película. La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores concejales asistentes toma conocimiento de dicha iniciativa y muestra su apoyo e interés para participar en la misma, en la medida que considere más adecuada.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto siendo las catorce horas y veinte minutos del día de la fecha.-